



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Referencia: **C-333A/009-24**

Expediente: A/SER-009256/2024

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación del servicio titulado **TRANSPORTE DE OBRAS DE LA EXPOSICIÓN "LORENZO CAPRILE" EN SALA CANAL DE ISABEL II PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025.**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato de servicios titulado **TRANSPORTE DE OBRAS DE LA EXPOSICIÓN "LORENZO CAPRILE" EN SALA CANAL DE ISABEL II PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 137.555,40 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

Se pretende la adecuada ejecución de los servicios necesarios para la ejecución del transporte de las obras de la exposición "Lorenzo Caprile", en la Sala Canal de Isabel II, de la Comunidad de Madrid, a través de la contratación externa del servicio con una empresa especializada que lleve a cabo, entre otros, los siguientes trabajos:

- Construcción y suministro de embalajes. Realización de embalajes. Embalajes en cajas propias.
- Transporte de obras concentración: 1ª. fase recogida de piezas.
- Almacenaje en tránsito. Montaje para sesiones fotográficas. Concentración 2ª. fase.
- Re-embalaje y retirada a almacenes.
- Dispersión de las obras a orígenes.

Madrid, a fecha de la firma.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D.EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS
Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2024.04.08 19:15

Gonzalo Cabrera Martín